



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación



# INFORME DE GESTIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN- SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2015

Diciembre de 2015

## **INTRODUCCIÓN**

El Departamento Nacional de Planeación como entidad de la rama ejecutiva del poder público que orienta y formula proyectos de inversión contribuye al desarrollo económico, social y ambiental del país, presenta la información relacionado con el seguimiento a los avances de los proyectos de inversión que se realiza a través del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI, el cual se cerró el pasado 13 de febrero de 2016, correspondiente al periodo de diciembre de 2015, cuyo contenido es la última información de avance de los proyectos con corte al (II semestre de 2015).

Se complementa además con el indicador de calidad y oportunidad donde se mide la consistencia de las metas y los indicadores frente a la ejecución financiera y compromisos adquiridos; la calidad y oportunidad en el registro del cronograma de actividades, resumen ejecutivo e imagen asociada, igualmente se incluye el reporte del indicador de ejecución a la fecha de corte indicada anteriormente.

En este documento se presenta en primer lugar un cuadro resumen de la ejecución financiera-“Indicador de Ejecución” de los recursos de inversión ejecutados en la vigencia 2015 con corte al segundo semestre (diciembre) 2015.

En segundo lugar un cuadro resumen de la información del seguimiento Físico, de Gestión, Financiero – compromisos y el Índice de Calidad de cada uno de los proyectos a la fecha.

Seguidamente se desagrega por proyecto, resaltando los logros y metas más relevantes alcanzadas con corte a 31 de diciembre de 2015.

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP**

**A. Ejecución Financiera de los recursos de inversión de la vigencia 2015**

El Departamento Nacional de Planeación, a través de los recursos de inversión asignados durante la vigencia 2015, programo 14 proyectos de inversión, por valor inicial de \$532.505.586.981. Sin embargo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con Decreto 2240 del 24 de noviembre de 2015, realizó una reducción de \$67.303.037.843 en el Presupuesto General de la Nación equivalente para la entidad en recursos de inversión a \$64.613.967.893, quedando finalmente vigente asignado para la vigencia 2015 un valor de \$462.202.549.138.

La apropiación final fue de 157.606 millones, de los cuales se ejecutó el 88% del total de los recursos asignados en gasto de inversión con aplazamiento.

**CUADRO 1- EJECUCION DE RECURSOS DE INVERSION VIGENCIA 2015**

En el siguiente cuadro se detalla el nombre del proyecto, la apropiación vigente, las obligaciones y pagos efectuados a 31 de diciembre de 2015

Nombre Proyecto	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
DESARROLLO IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	7.000.000.000	5.564.252.779	5.398.083.303	5.398.083.303	4.173.422.356
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	1.900.000.000	1.690.689.125	1.586.400.387	1.586.400.387	1.108.692.621
DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL.	17.700.000.000	6.308.958.622	5.450.789.145	5.450.789.145	4.572.057.622
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EFICIENCIA AL SERVICIO DEL CIUDADANO	10.688.000.000	9.176.709.245	8.613.260.898	8.613.260.898	6.883.806.522
APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES, PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, DE CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL	417.457.706.981	2.026.544.565	0,00	0,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS E INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL NACIONAL	27.800.000.000	26.222.964.831	21.313.903.395	21.302.816.475	14.668.467.115
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL DE LARGO PLAZO NACIONAL	18.150.000.000	15.209.575.683	13.788.788.485	13.788.788.485	9.657.879.388
APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	2.700.000.000	2.402.558.230	2.381.181.361	2.381.181.361	1.474.734.143

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - EJECUCION PROYECTOS DE INVERSIÓN  
II SEMESTRE 2015**

Nombre Proyecto	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSPORTE URBANO EN LOS MUNICIPIOS DE LA ESTRATEGIA DE VIVIENDA Y CIUD. AMABLES NACIONAL	1.500.000.000	2.000.000.000	1.984.030.248	1.984.030.248	1.457.592.553
FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL-	600.000.000	0,00	0,00	0,00	0,00
REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	3.000.000.000	0,00	0,00	0,00	0,00
ADQUISICION DE PISOS PARA LA SEDE DEL DNP EN BOGOTÁ	12.664.880.000	0,00	0,00	0,00	0,00
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN DE RESULTADOS - SINERGIAS EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	11.087.000.000	9.704.859.797	9.659.443.358	9.659.443.358	7.233.379.362
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL	0,00	6.760.577.786	6.500.350.028	6.500.350.028	3.323.366.932
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	258.000.000	139.000.000	139.000.000	139.000.000	114.191.466
	<b>532.505.586.981</b>	<b>87.206.690.663</b>	<b>76.815.230.607</b>	<b>76.804.143.687</b>	<b>54.667.590.079</b>

**B. Avance en la ejecución Física, Gestión, Calidad y Financiero de los recursos de inversión de la vigencia 2015**

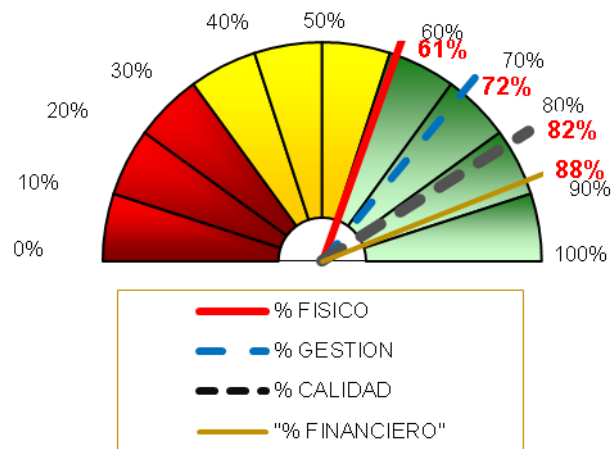
En cuanto al seguimiento a los proyectos de inversión para el cierre del segundo semestre de la vigencia 2015, se observa que el avance físico alcanzo el **61%**, el de gestión el **72%**, el financiero el **88%**, con base en los indicadores reportados en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI. Se calcula además el indicador de calidad y oportunidad donde se mide la consistencia de las metas y los indicadores frente a la ejecución financiera; y la calidad y oportunidad en el registro del cronograma de actividades, resumen ejecutivo e imagen asociada, obteniendo el DNP un **82%** de cumplimiento. Tal como se indica en la gráfica No. 1, y en el siguiente cuadro discriminado por proyecto.

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - EJECUCION PROYECTOS DE INVERSIÓN  
II SEMESTRE 2015**

<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Indice Total de Calidad</b>
DESARROLLO IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	67%	100%	97%	<b>90</b>
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	96%	100%	94%	<b>100</b>
DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL.	100%	100%	86%	<b>100</b>
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EFICIENCIA AL SERVICIO DEL CIUDADANO	67%	100%	94%	<b>90</b>
APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES, PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, DE CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL	100%	100%	70%	<b>90</b>
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS E INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL NACIONAL	15%	9%	81%	<b>72</b>
FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL DE LARGO PLAZO NACIONAL	18%	80%	91%	<b>84</b>
APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	73%	100%	99%	<b>100</b>
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSPORTE URBANO EN LOS MUNICIPIOS DE LA ESTRATEGIA DE VIVIENDA Y CIUD. AMABLES NACIONAL	100%	100%	99%	<b>100</b>
FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL-	0%	0%	0%	<b>34</b>
REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	0%	0%	0%	<b>34</b>
ADQUISICION DE PISOS PARA LA SEDE DEL DNP EN BOGOTA	0%	0%	0%	<b>34</b>
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION Y DE GESTION DE RESULTADOS - SINERGIA EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	91%	100%	100%	<b>100</b>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION NACIONAL	82%	85%	96%	<b>100</b>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	100%	100%	100%	<b>100</b>
<b>TOTAL PROCESO (SUMA PROMEDIO DE VARIABLES)</b>	<b>61%</b>	<b>72%</b>	<b>88%</b>	<b>82</b>

- 1) Avance Físico: Refleja el avance de los bienes y servicios cuantificables producidos y/o provisionados directamente por el proyecto.  
 (2) Avance en Gestión: Refleja avance en procesos, acciones y operaciones adelantados dentro la etapa de implementación proyecto.  
 (3) Avance Financiero: Recursos Obligados / Apropriación Vigente  
 (4) Índice de Calidad y Oportunidad de la Información de Formulación y Seguimiento de los Proyectos de Inversión (ICOPÍ).

**Grafica No 1 - Comportamiento Físico, de Gestión, Calidad y Financiero**



**1. Apoyo a Entidades Públicas Nacionales, para Programas y Proyectos para el Desarrollo Económico, Social, de Convergencia y Desarrollo a Nivel Nacional /2013011000566**

En el marco de los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, el proyecto apoya a las entidades del nivel nacional con recursos de inversión para la ejecución de políticas, programas y proyectos para el desarrollo económico, social y de convergencia y desarrollo regional del país.

La ejecución del proyecto se adelanta mediante operaciones de distribución presupuestal a entidades del nivel Nacional, previa priorización liderada por la Dirección General del Departamento Nacional de Planeación-DNP y en el marco del artículo 20 de la Ley 1593 de 2012, el cual dispone que: “Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano”.

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Indice Total de Calidad
2013011000566	APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES, PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, DE CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL A NIVEL NACIONAL	100%	100%	70%	<b>90</b>

**Logros y Metas**

Durante la vigencia 2014, se han beneficiado 5 “Proyectos y/o Programas” en el marco del objetivo de este proyecto y bajo la figura presupuestal de distribuciones, la meta propuesta para el indicador de producto (P) Proyectos Y/o Programas Seleccionados (para Ser: Impulsados, Financiados, Evaluados, Asesorados, Etc.)

Durante la Vigencia 2015 se beneficiaron proyectos y/o programas en el marco del objetivo del mismo, y bajo la figura presupuestal de distribuciones, la meta propuesta para el indicador de

producto (P) Proyectos Y/o Programas Seleccionados (para Ser: Impulsados, Financiados, Evaluados, Asesorados, Etc.)

**Cuadro 3  
Avance Indicadores de Producto y Gestión  
Vigencia 2014**

<b>Indicador</b>	<b>Meta Vigencia</b>	<b>Avance Vigencia</b>	<b>Cumplimiento Vigencia</b>
(P) Proyectos y/o programas seleccionados (para ser Impulsados, Financiados, Evaluados, Asesorados etc.)	12	11	92%
(G) Porcentaje de Recursos distribuidos a los proyectos beneficiarios antes del 30 de junio	50	43	86%

De esta forma, se lograron apoyar mediante este proyecto 11 iniciativas en el marco de la figura de “Contratos Plan” y 14 programas que benefician el desarrollo económico y social del país, Cuadro 3.

**Cuadro 4  
Avance Indicadores de Producto y Gestión  
Vigencia 2015**

<b>Indicador</b>	<b>Meta vigencia</b>	<b>Avance Vigencia</b>	<b>Cumplimiento Vigencia</b>
(P) Programas y/o Proyectos Seleccionados para ser financiados, impulsados o evaluados. Apoyados	10	10	100%
(G) Porcentaje de recursos distribuidos a los proyectos beneficiarios antes del 30 de junio	30	30	100%

Así se lograron apoyar 5 iniciativas de programas de Contratos Plan y 10 programas que benefician el desarrollo económico y social del país. Cuadro 3

**2. Desarrollo implementación y mantenimiento de servicios de tecnología de información y comunicaciones en el Departamento Nacional de Planeación /2011011000216**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Índice Total de Calidad</b>
2011011000216	DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	67%	100%	97%	<b>90</b>

Los recursos asignados para la vigencia 2015 con aplazamiento corresponden a \$6.228.854.670, los cuales se vienen ejecutando de manera normal

### **Logros y Metas**

A través del cumplimiento de las metas planeadas en el segundo semestre de 2015 se han obtenido los siguientes logros:

- Se han atendido los servicios de TIC soportados en la plataforma tecnológica de la Entidad.
- Se mantiene una alta disponibilidad de la infraestructura tecnológica, permitiendo que los usuarios internos de la Entidad tengan como soporte para el cumplimiento de sus funciones las diferentes herramientas y los servicios de TIC que presta la Oficina de Informática con dicha infraestructura.
- En relación con el objetivo “Desarrollar, actualizar y mejorar los Sistemas de Información que soportan el cumplimiento de las funciones misionales y de apoyo de la Entidad en temas de afinamiento de las diferentes configuraciones asociadas a la plataforma Microsoft, lo cual ha permitido estabilidad en los servicios prestados, proyección de necesidades, así como el mejoramiento de las aplicaciones y Sistemas de Información que apoyan el cumplimiento de las funciones del DNP y los servicios que actualmente se prestan a los usuarios finales internos y externos de la plataforma tecnológica del DNP.
- Se avanza frente al fortalecimiento, mejora y modernización de la plataforma tecnológica del DNP para soportar la prestación de servicios de TIC, a través de las adquisiciones de bienes de TIC le permiten a la Entidad:
  - ✓ Continuar con el proceso de independencia de los diferentes ambientes de los sistemas de información del DNP (Desarrollo, Pruebas, Producción).
  - ✓ Actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad, asegurando la prestación de nuevos servicios, que permitan mejorar la productividad y eficiencia en la utilización de los recursos.
  - ✓ Minimizar los riesgos de pérdida de información.
  - ✓ Mejorar la capacidad computacional que permitan mayor productividad y eficiencia en el análisis de la información.
- Se atendieron 459 de los 472 incidentes recibidos. Para un porcentaje del 97.25%. Los incidentes más representativos durante el mes de diciembre para la Oficina de informática son: Inc\_Software Usuario Final. Sistema Operativo PC. Microsoft Windows 7.
- Durante el mes de diciembre se realizó la encuesta correspondiente al cuarto trimestre. La encuesta fue diligenciada por 67 usuarios de los servicios de TI del DNP, los cuales reportan en su gran mayoría una percepción de favorabilidad (calificaciones del servicio buenas y satisfactorias).
- Los servicios de CORREO e INTERNET estuvieron disponibles en el mes de diciembre 1.431 horas, no hay reporte en la herramienta de gestión de Altiris relacionada con indisponibilidad en el servicio y en el informe mensual de centro de servicios no hay reportado ningún caso sobre indisponibilidad del mismo.



- Durante el mes de DICIEMBRE se adjudicaron los procesos para adquirir y renovar licenciamientos de Stata, Eviews, Gams y ArcGIS.
- La implementación de Lync se realizó a todos los equipos del DNP, y se realizaron las pruebas tanto de chat, como de video y audio, con resultados satisfactorios, en consecuencia la herramienta está funcionando al 100% para todos los Funcionarios, contratistas y pasantes del DNP.
- Los recursos aplazados en marzo de 2015 fueron desplazados en el mes de octubre mediante Decreto 1985 del 13 de octubre de 2015. Dada la época del año en que se autorizó el desplazamiento no se tuvo el tiempo suficiente para realizar los procesos de contratación asociados a tales recursos.
- Los nuevos Sistemas de Información que se están construyendo y la definición de nuevos procedimientos establecidos como apoyo a la implementación del nuevo Sistema General de Regalías generan necesidades de soporte adicionales no contemplados inicialmente en el contrato de Outsourcing de mesa de ayuda, por lo cual es necesario validar la viabilidad de incorporar nuevos recursos especializados.
- Teniendo en cuenta los resultados de las pre-cotizaciones adelantadas en el Portal Colombia Compra Eficiente para los procesos de Conectividad y Centro de Datos, se hizo necesario redistribuir recursos y asignarlos a estos procesos para poder soportar la solicitud de vigencias futuras radicado en el Ministerio de Hacienda. Pendiente aprobación de los recursos de VF solicitados.
- Se adelantó solicitud de Vigencias Futuras para el proceso de Conectividad y Centro de Datos, recibiendo aprobación del Ministerio de Hacienda mediante comunicado No. 2-2015-028564 del 24 de septiembre de 2015. El riesgo estaba asociado con la posibilidad de que la autorización no se dé, dentro del periodo de tiempo de validez de las ofertas presentadas para los Acuerdos Marco de Precio de Conectividad y Data Center.

**3. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Competitividad a Nivel Nacional /2011011000243**

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Indice Total de Calidad
2011011000243	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	96%	100%	94%	<b>100</b>

El proyecto consiste en Fortalecer el Sistema Nacional de Competitividad (SNC) en el país con base en el diseño e implementación de políticas de desarrollo con potencial de transformar el aparato Productivo Nacional e integrar de manera coherente los lineamientos acciones de todos los sistemas y subsistemas relacionados con la competitividad y la productividad.

**Logros y Metas**

En el marco de los objetivos específicos planteados se realizaron las actividades propuestas para dar cumplimiento a los productos que permiten medir cada uno de los objetivos planteados:

- Se desarrollaron 200 encuestas al sector empresarial para conocer la percepción de la innovación social en Colombia.
- Se finalizó el documento de análisis de desempeño de Colombia según indicadores de competitividad el cual contemplaba el planteamiento de propuesta temática y conceptual como insumo inicial para la elaboración de contenido de documento de política.
- Se realizaron los talleres programados para el 2015.
- Encuesta de percepción de la Innovación Social en Colombia, el formulario de la encuesta en su versión online tiene un avance de acuerdo al reporte de la oficina de informática del 80%. Se inicia en el segundo semestre
- Fue aprobado en comité el convenio con el OCYT. Es cual inició y se encuentran en proceso de entrega el primer producto programado para el mes de julio.
- Se decidió con el Banco Mundial contratar al IPA para recolección de datos y la elaboración del documento de Evaluación de impacto del Programa Piloto de Extensión Tecnológica.
- Se elaboró un estudio de Estudios sobre Política industrial y comercial
- Se realizaron las 180 capacitaciones programadas para la vigencia 2015 y se entregó material de apoyo

Indicador	Meta 2015	Estado Diciembre	%Avance
Encuestas Realizadas	200	200	100
Informes entregados	13	13	100
Documentos presentados	14	14	100
Servidores públicos capacitados	180	180	100

**4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Gestión de Resultados SINERGIA en el Nivel Nacional y Territorial /2014011000087**

Código BPIIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Índice Total de Calidad
2014011000087	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION Y DE GESTION DE RESULTADOS - SINERGIA EN EL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	91%	100%	100%	<b>100</b>

La Constitución Política de 1991 (Art. 343) estableció el mandato de diseñar y organizar los sistemas de seguimiento y evaluación de gestión y resultados de las políticas y proyectos implementados por el Gobierno Nacional. Posteriormente, la Ley Orgánica 152 de 1994 facultó al DNP como el ente encargado del diseño y organización de estos sistemas. Como resultado a lo anterior se creó el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA, cuyo propósito es mejorar la efectividad en la formulación y ejecución de las políticas públicas, en particular las incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), consolidando sus tres componentes: seguimiento al PND, evaluaciones de Políticas estratégicas y Sinergia territorial.

### **Logros y Metas:**

De los siete Contratos Plan, suscritos desde 2012 y hasta el cuarto trimestre de 2014, todos cuentan con una batería de indicadores que está revisada, aprobada y cargada en la página web de Sinergia, en la sección correspondiente al seguimiento territorial (corresponden a los Contratos Plan de Boyacá, Santander, sur del Tolima, norte del Cauca, Nariño, Arauca y Atrato-Gran Darién).

Se recopiló y sistematizó la información actualizada a noviembre de 2014 correspondiente a cada una de las secciones de las fichas regionales de inversión, se consolidó y archivó la información recibida, con la cual se actualizaron todas las fichas regionales correspondientes a los 32 departamentos y al Distrito Capital de Bogotá, también se consolidó la información municipal a julio de 2014 y se actualizaron las 1112 fichas municipales.

Durante el primer trimestre de 2015, se llevó a cabo la revisión del cuestionario de la Encuesta de Percepción Ciudadana –EPC- al interior de la DSEPP. Se adelantaron reuniones con los sectorialistas del grupo de seguimiento de la Dirección con el fin de incluir preguntas en el cuestionario de la Encuesta que tuvieran correspondencia con los principales indicadores del Plan Nacional de Desarrollo para cada sector.

Posteriormente, se elaboró el estudio de sector de la EPC. Para ello, se realizó el costeo de los seis levantamientos que se llevarán a cabo entre 2014 y 2018 y se inició la elaboración de los estudios previos para la contratación de la Encuesta. Además se llevaron a cabo reuniones con las Direcciones Técnicas del DNP para la socialización y ajuste del formulario de la Encuesta.

Se recibió los resultados de la aplicación de la encuesta, estos documentos fueron revisados y aprobados por el comité de seguimiento y por el supervisor del contrato. Se espera que en enero de 2016 se dé inicio a los trabajos de análisis de la información, así como al trabajo de preparación de la segunda toma del cuatrienio.

- Se ha venido trabajando en Observatorio de políticas públicas en el diseño del conjunto de indicadores de seguimiento para el observatorio de **política de la familia**. Allí se especificarán (i) Indicadores sobre las estructuras y dinámicas demográficas de las familias
- Para dar cumplimiento al sistema de seguimiento a metas de gobierno implementadas a la fecha se han adelantado las pruebas de aceptación de usuario, estabilizando el sistema, preparación de la carga del nuevo PND mediante la entrega de los módulos de: Gerente de Meta, Coordinador, Sectorialista, Alto Gobierno. Territorial y Evaluaciones.
- A la fecha se han socializado las siguientes cuatro (4) evaluaciones finalizadas en el 2014:  
Centros Regionales de Educación Superior (CERES);
  - Política de Atención Humanitaria;
  - Programas SFV y SFVE;
  - Síntesis de Evaluación SITMs

- A la fecha las siguientes evaluaciones terminaron en la agenda, el subproceso de diseño y de la evaluación:
  - Política de interrelación entre el Catastro y el Registro;
  - Instrumentos de Gasto Público en Ciencia, Tecnología e Innovación

**5. Diseño y Articulación de los Instrumentos, Estrategias Lineamientos y Demás Requerimientos Técnicos Necesarios para el Desarrollo de la Política Pública de Protección Social a Nivel Nacional/ 2011011000306**

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Índice Total de Calidad
2011011000306	DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL.	100%	100%	86%	<b>100</b>

El proyecto consiste en diseñar y articular los instrumentos, estrategias, lineamientos y demás requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo de la Política Pública de Protección Social.

Los siguientes eslabones son competencia directa del DNP, en marco de la cadena de valor de la focalización del gasto social:

**Obtención de datos:** Consiste en la aplicación de los mecanismos de obtención de datos de las familias en el SISBEN.

**Gestión de datos:** Consiste en el ingreso de los datos al sistema y la administración de éstos a través de las diferentes funcionalidades que se requieren en el software.

**Procesamiento de datos:** Consiste en la validación de los datos para transformarlos en información útil y de calidad para la focalización del gasto social. Este procesamiento se enmarca en tareas de Cruces y validación de datos con otras fuentes. El resultado del ejercicio es la conformación de la base de datos consolidada del SISBEN a un corte determinado.

**Entrega de información:** Entrega de la base certificada para el proceso de selección de beneficiarios en el marco de la focalización del gasto social por parte de las entidades que ofrecen programas.

En este sentido, como instrumentos complementarios al SISBEN para mejorar la focalización del gasto social y como parte del diseño de la política social, el DNP realiza un trabajo continuo en función del cálculo y el análisis de un tablero de control de las condiciones de vida, que consta de los siguientes grupos de indicadores: 1) Pobreza y desigualdad de ingresos autónomos; 2) Pobreza y desigualdad después de subsidios (incidencia del gasto social) y 3) Índice de Pobreza Multidimensional de Oxford para Colombia e Índice de Oportunidades Humanas. En el caso de la pobreza por ingresos autónomos, el cálculo se realiza en el marco de la Misión para el Empalme de las Series de Mercado Laboral, Pobreza y Desigualdad MESEP.

Adicionalmente, en el marco de la Política de Protección Social, los desarrollos técnicos referidos deben avanzar y estar en capacidad de interactuar de manera pertinente con los desarrollos inherentes a ésta en ámbitos como: (i) los lineamientos técnicos y de política para la focalización de los programas sociales; (ii) las políticas y estrategias para la superación de la pobreza, la

vulnerabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población; (iii) el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano y la Seguridad Social Integral, (iii) (iv) las estrategias y política para el manejo del Riesgo Social (variantes); y (iv) las políticas

Para la vigencia 2015, el proyecto tuvo un monto de \$ 15.750.103.952 con aplazamiento

El proyecto de inversión cuenta hoy con unos 11 mil millones, que son para el Barrido del SISBEN con el nuevo instrumento después del piloto.

### **Tramite de Traslado a proyectos del DNP**

Vale la pena aclarar que el piloto del Sisben que llevará a nuevos resultados y mejoras en los procedimientos en búsqueda de una mejor focalización de la población vulnerable y potenciales beneficiarios de la oferta de programas sociales del Estado, tiene un presupuesto proyectado para la realización de estas actividades entre los años 2015 al 2018. Se basa en la actual metodología pero hasta no conocer los resultados definitivos del piloto no se podrán tener cifras exactas del presupuesto para la actualización del instrumento Sisben, ya que se van a implementar nuevos procesos, entre los cuales tenemos la utilización de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) para la recolección de la información.

Los resultados tendrán que ser aprobados por el Conpes, para poder ser implementados en todos los municipios del país, y definir el presupuesto del 2016 al 2019 del proyecto de inversión. Sin embargo por los temas de vigencia del presupuesto y la modificación al cronograma de implementación del nuevo instrumento Sisben, no se contaría con el tiempo suficiente para iniciar en esta vigencia (2015) dicho proceso, de acuerdo a la experiencia con anteriores procesos de actualización del Sisben.

Debido a los tiempos que se tienen para este año 2015, la Dirección de Desarrollo Social **NO alcanza a comprometer todo el monto en un convenio con FONADE, puesto que este debe ser aprobado en CONPES; tener vigencias futuras tramitadas para salir a negociar el convenio interadministrativo.** Adicionalmente la metodología del nuevo instrumento puede hacer que los montos del barrido se eleven, lo cual podría llevar a tramites presupuestales adicionales.

Los tiempos **NO** dan en el cronograma para comprometer este monto de recursos con toda la carga administrativa que se requiere, sí, el CONPES es aprobado y se logra sacar un convenio con FONADE

Con base en lo anterior se consideró prudente no tener un monto tan alto de recursos a ejecutar este año, y si se puede solucionar necesidades en otras áreas del DNP que lo requieren por lo tanto se destinan para este trámite de traslado un valor de **\$2.600.000.000**, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Recursos Requeridos Vigencia 2015</b>	
<b>Proyectos</b>	<b>Valor</b>
Proyecto Fortalecimiento	600.000.000
Proyecto Sectorial	1.500.000.000
Proyecto DIES- transporte Urbano	500.000.000
<b>Total</b>	<b>2.600.000.000</b>

## **Logros y Metas**

- Se encuentra en consolidación de cifras y análisis del sistema de indicadores socio demográficos con la GEIH
- Conjuntamente con el DANE se está recolectando la información y se espera que con esta información se elabore el documento de seguimiento a la ELPS.
- Con relación a la nueva metodología del Índice SISBEN diseñada, a la fecha se firmaron los convenios con los municipios del piloto Sisben, para probar la metodología y realizar los ajustes necesarios
- Se ha dado cumplimiento a cortes de la Base SISBEN Resolución 4060 del 2014, en la cual relacionan las fechas de los cortes de las bases
- Con relación a La INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, se está actualizando el software por medio del convenio con FONADE para el piloto del Sisben, se espera probarlo en campo con los convenios con los municipios
- A la fecha ya se cuenta con las cifras para la elaboración del Documento de análisis anual de pobreza a partir de la metodología de pobreza multidimensional Elaborados

## **6. Implementación del Programa Nacional de Eficiencia al Servicio del Ciudadano/2012011000579**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Índice Total de Calidad</b>
2012011000579	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EFICIENCIA AL SERVICIO DEL CIUDADANO	67%	100%	94%	<b>90</b>

La Política de Buen Gobierno tiene como uno de sus pilares garantizar que las entidades de la Administración Pública ofrezcan a los ciudadanos un servicio basado en principios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

Este compromiso se ha venido materializado en un conjunto de acciones de política para mejorar la gestión de las entidades y conseguir que los ciudadanos no tengan que incurrir en cargas y costos innecesarios cuando interactúan con las entidades públicas.

Los recursos asignados para el proyecto para la vigencia 2015 corresponden a recursos del crédito BID por valor de \$5.488.000.000 y con recursos Nación \$5.200.000.000, para un total de \$10.688.000.000 pesos, que con aplazamiento quedaron en \$9.510.571.245

En la misma línea que los años 2013 y 2014, el PNSC busca en el 2015 enfocar sus esfuerzos en la ejecución de los frentes estratégicos abordados en dichas vigencias, agrupados en las siguientes líneas de acción:

- ❖ Intervención Institucional y Territorial
- ❖ Herramientas y Medición
- ❖ Talento Humano para el Servicio
- ❖ Promoción para el servicio y Lenguaje Claro

## **1. Intervención Institucional y Territorial**

### **Estrategia**

- En el marco de la política pública establecida en el CONPES 3785 de 2014, el Programa precisó la estrategia de intervención institucional en las entidades del orden nacional, el programa puntualizará un acompañamiento integral para la adopción del portafolio de herramientas para el servicio al ciudadano a un grupo de “Entidades Priorizadas”. Se cubrirán las siguientes fases: contextualización, diagnóstico, plan de acción Integral, acompañamiento a la implementación, seguimiento y medición de cierre para validar los impactos alcanzados. En marzo de 2015, se presentó la estrategia, ante 143 Servidores Públicos de 86 entidades.
- Se adelantó el 2o. Encuentro del Equipo Transversal de Servicio al Ciudadano y se recibió la aceptación de las 22 entidades elegidas.

Comenzaron las Asesorías por demanda. Se ha brindado asesoría a las siguientes entidades

- Contraloría General de la República
- Defensoría del Pueblo
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- ICBF
- Unidad de Consolidación Territorial
- Instituto Colombiano Agropecuario
- ICA
- Superintendencia de Registro y Notariado
- Congreso de la República
- Ecopetrol
- Sociedad de Activos Especiales
- COLCIENCIAS

### **Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano**

Para el 2015, el DNP programó la realización de 7 Ferias

- Turbo (Antioquia) 25 de abril
- Pitalito (Huila), 30 de mayo
- Buenaventura (Valle del Cauca), 11 de Julio
- La Virginia (Risaralda), 22 de agosto
- Acacias (Meta), 12 de septiembre
- Arjona (Bolívar), 28 de noviembre
- Bogotá D.C. 9 de diciembre.
- Se elaboró y presentó el Plan de Acción detallado por cada feria y se establecieron las especificaciones requeridas al operador logístico.

### **Intervención Territorial**

En el primer trimestre de 2015 se presentó la estrategia de intervención territorial del Programa, cuyo eje de acción enmarca en la suscripción y ejecución de convenios interadministrativos entre el DNP y las entidades territoriales comprometidas con la adopción del portafolio de herramientas del Programa para el mejoramiento del servicio

- En los 5 primeros meses del año el DNP suscribió convenios con las siguientes entidades territoriales: Gobernación de Caldas; Alcaldía de Manizales; Gobernación de Antioquia; Alcaldía de Medellín; Gobernación de Cauca; Alcaldía de Popayán; Gobernación de Santander; Alcaldías de Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca y Girón y Alcaldía de la Calera.

A la fecha encuentran perfeccionados, con numeración por parte del DNP, todos los convenios.

- En el marco de esta intervención, en junio se ha implementado la nueva metodología de Sistema de Servicio al Ciudadano, en la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de la Calera (cadenas de trámites).
- Finalmente, durante en el primer trimestre se presentó el documento "Criterios para la definición de la oferta de trámites y servicios del orden nacional y territorial – SI ", el cual fue validado con los actores involucrados.

### **d) Centros Integrados de Servicio – SI**

A través de este eje estratégico se busca la implementación en 4 años, de los **SI de Chaparral, San Andrés, Tumaco y Buenaventura**, con el fin de promover el acceso de los ciudadanos a la oferta de Información, trámites y servicios de la Administración Pública, con calidad, oportunidad y eficiencia, mediante la integración de servicios de varias entidades nacionales y territoriales bajo un mismo espacio físico y/o solución tecnológica.

- **SI-Chaparral:** A junio, se firmó el Convenio Interadministrativo con la Alcaldía Municipal de Chaparral, mediante el cual queda formalizada la destinación del inmueble por parte del municipio y se viabiliza legalmente la posibilidad de adecuar e intervenir el mismo para la construcción del CIS. Se cuenta con un cronograma previo, que es la hoja de ruta de la intervención, incluyendo los temas de ajustes al diseño, reforzamiento, adecuación y dotación inmobiliaria, como ejes del componente arquitectónico de la estrategia en Chaparral.
- **SI - San Andrés:** El PNSC concluyó durante el mes de diciembre de 2015 con todo lo relacionado con el soporte técnico a FONADE para que el mismo diera inicio a los procesos de convocatoria pública para los oferentes interesados en los dos procesos contractuales relacionados con la fase inicial para la adecuación y puesta en funcionamiento del CIS San Andrés.

Durante el mes de junio, una vez realizadas las concertaciones previas con MINTIC y DAFP se Elaboraron los Términos de Referencia para la contratación de una consultoría que se encargue de la racionalización y optimización de aproximadamente 210 trámites, que son los que se han priorizado y validado con las entidades territoriales.

- **Centros Nacionales y Binacionales de Atención Fronteriza (CENAB – CEBAF)**



En el primer trimestre del año se elaboró un documento que describe el modelo de servicio al Ciudadano a ser implementado en estos centros. Para llevar a cabo esta iniciativa, ya se encuentra completo el equipo encargado de desarrollarla. Se han llevado a cabo reuniones con Cancillería y Otras áreas involucradas del DNP, para definir el Plan a seguir en la implementación.

## **2. Herramientas y Medición**

- Se diseñarán las siguientes herramientas: autodiagnóstico de accesibilidad y espacios físico; formatos de recepción y reglamento PQR; cartas de trato digno; portafolios de oferta institucional, guía de perfiles de competencia y de vinculación; planes de contingencia; metodología de intervención para el mejoramiento del servicio al ciudadano; acuerdo de uso del pensum de cultura de servicio al ciudadano; e internamente la herramienta de medición del avance y resultados de la intervención.
- A su vez, se diseñaron las siguientes herramientas: Metodología de Intervención para el Mejoramiento del Servicio al Ciudadano, Acuerdo de uso del pensum de cultura de servicio al ciudadano, la herramienta de Unidades por Competencia para el Servicio al Ciudadano; y la guía de Planes de Contingencia
- Dentro del convenio suscrito con el CIDCCA, en el año se han realizado visitas de diagnóstico a los espacios físicos del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Comando General de las Fuerzas Militares y el Departamento Nacional de Planeación, a partir de las cuales se están generando insumos para el documento de análisis sobre el estado de cumplimiento de la NTC 6047.
- También se ha venido acompañando al DNP en el planteamiento de un modelo de seguimiento y evaluación del servicio en el marco del SGR. Para ello, se ha participado en la mesa técnica del SGR y se está trabajando en la reorganización de las encuestas e instrumentos de medición desarrollados en la Entidad.

## **3. Talento Humano para el Servicio**

### **Cualificación de Servidores Públicos**

- Se fortalecieron las competencias de los servidores públicos, para que puedan responder eficientemente a los requerimientos e inquietudes de los colombianos a través de ciclos de capacitación Con respecto a la estandarización de los procesos que definan los perfiles, competencias y los protocolos de selección del personal de servicio al ciudadano, se aseguró la participación en el proyecto “Competencias de servidores e innovación en el servicio”, articulando las actividades concertadas con el DAFP y GEL
- Por otro lado, con el fin de identificar las necesidades de cualificación y sensibilización de los servidores públicos, se tabuló el resultado de 489 encuestas diligenciadas por servidores de atención directa al ciudadano.
- Producto de la concertación con la ESAP, se logrará desarrollar la estrategia de cualificación a servidores en temáticas específicas de servicio al ciudadano. A la fecha, se están trabajando los términos de referencia para la contratación (con recursos créditos) con esta entidad.

- Al corte de junio, se han cualificado y/o sensibilizado a 1292 servidores de Entidades del SNSC, en el marco de los diferentes eventos y reuniones del programa.
- Se diseñaron 4 talleres de sensibilización para aplicar con las Entidades pertenecientes al SNSC.
- Finalmente, se revisó el protocolo de virtualización de contenidos de la Dirección Nacional de Servicios Académicos Virtuales de la Universidad Nacional, para identificar aspectos de virtualización y establecer el contacto para la posibilidad de realizar un convenio.
- A su vez se identificaron 11 Entidades que cuentan con escuelas virtuales, con el fin de establecer las plataformas y contenidos desarrollados con esta metodología. Se reiteró una solicitud similar con la ESAP.

#### **4. Comunicación para el Servicio y Lenguaje Claro**

##### **a) Comunicación para el Servicio**

- La estrategia de comunicación del PNSC fue socializada el 17 de marzo en el Primer Encuentro del Equipo Transversal de Servicio al Ciudadano.
- A la fecha se ha habilitado el correo [PNSCtecomunica@dn.gov.co](mailto:PNSCtecomunica@dn.gov.co) y se han publicado 11 boletines del Programa, cumpliendo con el cronograma establecido.
- Continúa el acompañamiento en comunicaciones en todos los eventos realizados por PNSC.
- Adicionalmente, se ha supervisado la solicitud de elaboración y recepción del material promocional del Programa.

##### **b) Lenguaje Claro**

- Se definió el cronograma de actividades para desarrollar la estrategia de Lenguaje Claro. La primera actividad realizada fue la validación con todos los actores involucrados de la Guía de Lenguaje Claro elaborada por el PNSC.
- Los laboratorios de simplicidad se cumplieron con su objetivo el cual permitió revisar y validar el lenguaje de 50 piezas comunicativas, como parte del proceso de elaboración de documentos conceptuales de buenas prácticas e informes de seguimiento en materia de Lenguaje Claro, se redactó un artículo sobre el tema para publicación en el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Elaboraron los términos de referencia (contratación con recursos crédito) y se han solicitado comunicaciones de interés a posibles proponentes.
- También se ha planteado la inclusión de proyectos tipo del SGR como parte de las piezas comunicativas a tratar.
- El reto mayor para el Programa en el presente año será el de articular las iniciativas enmarcadas
- en la política pública de servicio al ciudadano (CONPES 3785), bajo un nuevo modelo operativo, que permita abordar la gestión de forma integral para poder posicionar el servicio al ciudadano como la razón de ser de las entidades públicas y al Programa, como una

herramienta imprescindible para asegurar la confianza en las instituciones y la paz en el territorio colombiano

- Un reto puntual para el año 2015 continúa siendo la ejecución operativa del Crédito con el BID, que será la columna vertebral de la implementación de los Centros Integrados de Servicio, programa bandera del PNSC
- A 31 de diciembre de 2015 se comprometieron y obligaron recursos por \$8.613 millones, de una apropiación vigente de \$9.177 millones. Esto equivale a un 93.9% del total (97% de la fuente “otros recursos nación” y 91% de “recursos crédito”).

**7. Fortalecimiento de la Planeación y Coordinación de las Políticas e Inversión Pública para la Gestión del Desarrollo Territorial Nacional/ 2013011000023**

Código BPIH	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Indice Total de Calidad
2013011000023	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS E INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL NACIONAL	15%	9%	81%	72

El proyecto se orienta a desarrollar y promover un impacto en políticas e inversión pública, generando herramientas y acuerdos institucionales que fortalezcan las capacidades de gestión pública de los diferentes niveles de gobierno y demás actores del desarrollo territorial, cerrando las brechas existentes entre los territorios.

Se han propuesto cuatro grandes frentes a través de este proyecto de inversión:

- Desarrollar herramientas, información y estudios necesarios para incorporar criterios de eficiencia, regionales, ambientales y de grupos poblacionales específicos, en la formulación de políticas públicas y en la asignación de la inversión pública
- Definir e implementar mecanismos para articular las decisiones de planeación e inversión de los distintos actores del desarrollo local y regional
- Apoyar la definición, formulación, estructuración y gestión de proyectos de inversión para el desarrollo territorial.
- Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades nacionales y territoriales y de grupos poblacionales, para planear y gestionar el desarrollo regional (el PND 2010-2014 estableció la obligación del DNP de diseñar y coordinar la ejecución de un Programa de Generación y Fortalecimiento de las Capacidades Territoriales para el Desarrollo

Los recursos asignados para la vigencia 2015, ascienden a \$ 24.737.451.404 con aplazamiento

## **Logros y Metas**

### **Programa para el fortalecimiento del sistema de inversión pública**

- En largo plazo del proyecto se profundizará la descentralización y fortalecimiento de la administración pública territorial, mediante la mejora de las capacidades gerenciales, institucionales y técnicas tanto del Gobierno nacional como de los Gobiernos territoriales, para el cumplimiento efectivo de las competencias a su cargo.
- Se cuenta con el Review Territorial de la OCDE y con el documento "Tipologías municipales y departamentales" y con un documento de bases de la política General de ordenamiento Territorial.
- Dentro de los aspectos más importantes a trabajar en 2015, se resalta: la importancia de optimizar el funcionamiento propio del proyecto, y al mismo tiempo, generar resultados sustantivos a nivel técnico, especialmente en: (I) formulación y estructuración de proyectos, (II) asistencia técnica a entidades territoriales, (III) la conceptualización del modelo de gestión pública territorial, (IV) automatización de procesos y esquema de incentivos y (V) modelo de control preventivo en la gestión pública territorial.

### **Fortalecimiento de la planeación y coordinación de las políticas e inversión pública para la gestión del desarrollo**

- Con relación a la plataforma integrada de Inversión pública se encuentra en implementación final y estabilización la plataforma base de servicios y el módulo web de la nueva MGA a través de la firma Microsoft Colombia
- Respecto a la plataforma tecnológica integrada de inversión pública, se ha trabajado en la definición conceptual y construcción de los términos de referencia de la Plataforma Integrada de Inversión Pública, teniendo en cuenta el nuevo enfoque del modelo de presupuestación orientado a resultados.
- De acuerdo con lo establecido para la vigencia 2015, uno de las actividades relevantes del periodo es la contratación de la consultoría que tiene por objeto "El diseño, planificación, construcción e implementación de la plataforma de gobierno abierto MAPAINVERSIONES". Si bien se adjudicó el contrato en el mes de noviembre por un valor máximo de \$ 1.9 millones de dólares. Se estima que esta consultoría tendría una duración de 14 meses y finalizará en diciembre de 2016, y se financiará 100% con recursos de crédito BID.

### **Mecanismos para articular las decisiones de planeación e inversión de los distintos actores del desarrollo local y regional.**

- La DDTS presta apoyo a las ET en la estructuración de proyectos de inversión de desarrollo.
- A través de la expansión de los contratos plan se ha avanzado en la implementación de proyectos de infraestructura de varios tipos; proyectos sociales, generación de ingresos, proyectos ambientales, etc., en cada uno de los Contratos Plan.

- Se trató el tema de proyectos de inversión con los Departamentos fronterizos. Participación en todo lo referente a Pasos de Frontera: Tienditas - Rumichaca. Se asistió a la preparatoria del III encuentro de Gabinetes Binacionales Ecuador-Colombia, se avanzó en el plan binacional Con Perú, se brindó asistencia y se participó en el Diplomado de proyectos binacionales en Tabatinga- Brasil.
- Adicionalmente, se apoyó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la definición de esquema institucional y decreto reglamentario del Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PaZcífico
- Se diseñó una versión base de una ruta especializada sobre la inclusión del enfoque diferencial en los planes de desarrollo por parte de los nuevos gobernantes.

**Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales de las entidades nacionales y territoriales**

- Para las entidades territoriales con modelo de gestión territorial, se implementaron en 50 entidades territoriales con la herramienta Migestión, que permite realizar seguimiento a áreas de la gestión.
- La DDT acompaña técnicamente el desarrollo de esquemas asociativos priorizados

**8. Fortalecimiento de la Planeación Estratégica Sectorial de Largo Plazo Nacional/ 2014011000197**

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Indice Total de Calidad
2013011000197	FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL DE LARGO PLAZO NACIONAL	18%	80%	91%	84

El proyecto se orienta a Fortalecer la planeación y orientación de políticas públicas sectoriales, así como de programas y proyectos estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

El proyecto propende desarrollar 4 estrategias:

- Definir y desarrollar una agenda de investigaciones que permita anticiparse a los problemas y generar visión de mediano y largo plazo como base para el desarrollo del país.
- Liderar la estructuración de proyectos entre el sector público y privado sobre los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo.
- Mejorar la producción y gestión de información pública.
- Fortalecer al CONPES como instrumento de direccionamiento y toma de decisiones de políticas públicas.

El proyecto solicitó recursos por valor de \$18.150.000.000,00 los cuales con base en el Decreto 377 de marzo 2015 se redujeron a \$ 16.150.530.323 para ejecutar en esta vigencia.

### **Logros y Metas**

#### **Consolidar herramientas de planeación para orientar el diseño e implementación de políticas públicas, así como de planes, programas y proyectos sectoriales.**

- Un documento que contiene la evaluación final del “2do Curso Internacional "Política Urbana y Gestión de Proyectos Urbanos Integrales – 2015
- Un documento para el análisis de los impactos económicos, urbanos y sociales por efecto de la conformación de aglomeraciones urbanas que se implementen en Colombia”
- Se adelantó el diseño conceptual del mecanismo de articulación de sistemas de información del sector de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, para soportar los procesos de planeación, regulación y vigilancia y toma de decisión sectorial.
- Se adelanta el Documento sobre el estado actual del avance de las ciudades que utilizan las TIC para ser catalogadas como Ciudades Inteligentes, en el marco de la estrategia de Conectividad física y digital, de la Política Nacional del Sistema que de Ciudades fecha de entrega es octubre 19 y tiene un avance actual del 60%.
- El Documento desarrollo el seguimiento al indicador de Espacio Público Efectivo como insumo para la estrategia de Calidad de Vida, de la Política Nacional del Sistema de Ciudades con fecha de entrega al final del contrato 19 de noviembre 2015.
- Se continuara con el Apoyo al Consejo Nacional de planeación para el desarrollo de estudios y diseño de metodologías.

#### **Promover la participación privada en proyectos que faciliten el desarrollo de la infraestructura productiva y social inherente a la finalidad del Estado.**

- Se contrataron y están en elaborados 3 estudios o documentos de análisis sobre el desarrollo territorial
- Se contemplaron eventos de capacitación y socialización en los proyectos de participación privada a realizar en esta vigencia en numero 15. A la fecha se han capacitado 7 entidades de orden nacional
- La asesoría de apoyo para la estructuración y desarrollo de esquemas de asociación público privadas, se debe contratar 1 en esta vigencia, se encuentra en proceso precontractual.
- **Contratos Plan:** Se desarrollan los estudios que promuevan la participación privada en infraestructura, elaborados apoyados y/o financiados por el programa en el marco de los planes de desarrollo sectorial, se consideran ejecutar 6 en esta vigencia, a la fecha se aprobó POA con los estudios a realizar en el marco del Crédito APP.
- Análisis de la justificación sobre la modalidad de contratación para la utilización del instrumento de APP, se han considerado 3 para esta vigencia los cuales deben quedar elaborados e implementados en proyectos de infraestructura.

- La elaboración de normas, marcos regulatorios y/o institucionales se han considerado realizar al menos una (1), en esta vigencia la cual a la fecha está en proceso de elaboración.

**Consolidar al CONPES como instancia de direccionamiento, articulación y toma de decisiones para apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.**

- Se debe actualizar la plataforma tecnológica web CONPES, a la fecha se inició proceso de validación de requerimientos de la plataforma.
- Se han consolidado herramientas de planeación y seguimiento que permite definir de manera clara y detallada el plan de acción y seguimiento de cada uno de los documentos CONPES.
- Se han llevado a cabo capacitaciones y reuniones de apoyo técnico a las direcciones técnicas del DNP y a entidades externas sobre la correcta metodología de elaboración y seguimiento de documentos CONPES, con el propósito de convertirlo en material útil para el monitoreo y la toma de decisiones de políticas públicas.

**Desarrollar análisis de coyuntura y prospectiva para la planeación estratégica sectorial de largo plazo.**

- Se han adelantado estudios, documentos de coyuntura y documentos técnicos, encaminados a consolidar estrategias de desarrollo sectorial. La misión de transformación del Campo está orientada a cerrar brechas urbano – rurales, generar equidad de oportunidades y lograr una agricultura que base su sostenibilidad en la competitividad.
- Se deben programar y realizar eventos de socialización de los documentos de análisis, prospectivas, documentos técnicos de seguimiento y/o evaluación sectorial realizados, para lo cual se tiene un evento programado en esta vigencia una vez se encuentre el documento elaborado y aprobado.
- Igualmente para Documentos técnicos de seguimiento y/o evaluación sectorial elaborados, se inició proceso precontractual para la elaboración de los mismos. Se tiene programado 2 documentos para esta vigencia.

Se continuara apoyando y trabajo con entidades territoriales en el modelo de gestión territorial hasta su implementación. Para ello la SDS del DNP enfocó esta misión en 6 estrategias:

- Lograr igualdad de oportunidades entre el campo y la ciudad en cuanto a dotación de bienes y servicios públicos para el mejoramiento del bienestar de la población rural.
- Ordenar el territorio en términos de la propiedad y el uso productivo de forma que se puedan aprovechar las ventajas que ofrece el campo colombiano en materia de recursos naturales y disponibilidad de tierras.
- Crear condiciones para que los habitantes rurales puedan vivir dignamente y cuenten con las oportunidades que les permitan generar ingresos suficientes y sostenibles.
- Basar la sostenibilidad de la agricultura en la competitividad y rentabilidad de la misma buscando mayor valor agregado y diversificación productiva.
- Establecer condiciones que favorezcan el desarrollo de la pequeña, mediana y gran empresa agropecuaria, así como las relaciones de complementariedad y articulación entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas, brindando especial atención a la agricultura y la economía familiar.

- Contar con un arreglo institucional integral que tenga presencia territorial que facilite la llegada de la oferta institucional acorde con las necesidades de los hogares y atributos del territorio. En esto sabemos que hemos avanzado mucho en el tema institucional, particularmente con la creación del viceministerio de desarrollo rural.

### **Traslado**

Este proyecto también fue beneficiado por el traslado de recursos del proyecto de la Dirección de desarrollo Empresarial por valor de \$1.500.000.000, que serán destinados a cumplir compromisos adquiridos relacionados con el Plan de Expansión que propone iniciar la identificación, preparación e inicio de 10 Contratos Plan adicionales entre 2015 y 2017, siguiendo los lineamientos y criterios establecidos en el documento CONPES 3822 CONTRATOS PLAN:

“LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PLAN DE EXPANSIÓN 2014 -2018”. Esto incluye la incorporación de ajustes consensuados entre la Nación y los departamentos a los Contratos Plan actuales, a través de un proceso de re-negociación que asegure la adopción de los criterios complementarios. De igual forma, y para lograr una mayor apropiación de los sectores, involucra la participación más activa de los ministerios y entidades en las etapas de priorización y negociación.

Con este objetivo, en la vigencia 2015 el DNP apoyará la estructuración, firma y puesta en marcha de 5 Contratos Plan. Con estos, se consolidara la herramienta Contratos Plan en diferentes territorios del país y se pasará de la etapa piloto a la etapa de desarrollo de los mismos como mecanismo de gobernanza multinivel, y como potencial herramienta para el ordenamiento y la asociatividad territorial.

### **9. Apoyo Técnico para la Implementación de las Estrategias de la Política Logística Nacional / 2013011000316**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTION %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Indice Total de Calidad</b>
2013011000316	APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	73%	100%	99%	<b>100</b>

La Política Nacional de Competitividad y Productividad estructurada en el CONPES 3527 busca posicionar al país como una “economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado”.

En ese sentido, y con el objetivo de apoyar el desarrollo del transporte y la infraestructura del país, el DNP a través de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible apoyará y fortalecerá las acciones de implementación de la Política Nacional Logística (PNL), lo cual redundará en un impacto directo sobre la productividad de las locomotoras del cuatrienio a través de la reducción de los costos y tiempos logísticos de distribución física de bienes y la generación de información logística del país.

El objetivo del proyecto permite optimizar los procesos de distribución física de bienes, garantizando su correcta articulación con el territorio y su conectividad con las redes de transporte y con los nodos de comercio exterior, optimizando la estructura de costos y contribuyendo de esta forma a mejorar la Competitividad del país.



Para la vigencia de 2015 se aprobaron recursos por \$ 2.402.558.230 incluido el aplazamiento dichos recursos.

### **Logros y Metas**

**Con base en el Fortalecimiento del entorno institucional** para tomar acciones coordinadas y enfocadas hacia un mismo objetivo que logren sinergias que contribuyan a la competitividad del país a través de la optimización del desempeño logístico nacional.

- Se está consolidando la información para la elaboración del segundo informe trimestral de las actividades de seguimiento a la implementación de la Política Nacional Logística en su componente técnico

**Generar información mediante el desarrollo de una metodología** que permita la recolección y publicación de información específica que oriente la formulación de políticas y acciones que promuevan la adopción de mejores prácticas en logística.

- La Encuestas Logísticas se encuentra en etapa de análisis para realizar la respectiva actualización
- Se realizó la revisión y rediseño de los instrumentos de medición para la actualización de la Encuesta Nacional de Logística en 2015.
- Se diseñó el Plan de Comunicaciones y marco muestral.

**Apoyar el desarrollo de las Infraestructuras Logísticas Especializadas** que permitan un aumento del flujo de bienes y servicios y por ende una reducción de los costos de la distribución física de los productos.

- Se está construyendo una primera versión de documento Estudio de estructuración técnica, legal y financiera de una ILE con requerimientos técnicos para la estructuración Técnica de una Zona de Actividades Logísticas - ZAL en el Distrito de Buenaventura
- Diseño preliminar fue validado y enriquecido por entidades públicas y privadas, logrando obtener el modelo final de actividades de negocio, operación y actividades económicas de la ZAL de Buenaventura logrando obtener recursos para la inversión en la comunidad
- Se construyó el informe de resultados y conclusiones del Estudio de identificación de requerimientos de una plataforma logística agrícola en el que se identifica el diseño de una solución logística, a nivel de pre factibilidad, para el producto del sector hortofrutícola (Aguacate), incluyendo características de las cadenas productivas, de infraestructura y logística).
- Se aprobó el primer producto ajustado de la primera etapa la implementación y puesta en marcha de la estrategia EGES del proyecto de diseño de la estrategia de consolidación del Sistema Nacional de Plataformas Logísticas. Se recibió el segundo producto para revisión

**Apoyar en la optimización de los servicios prestados por las entidades gubernamentales en el marco de la Política de Comercio Exterior.**

- Se realizó monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto de apoyo.

**Fomentar el desarrollo de empresas especializadas en logística y transporte que presten servicios de calidad en logística y oportunidad amigables con el medio ambiente.**

- Se está revisando el alcance.

**10. Apoyo a la Implementación de la Política de Transporte Urbano en los Municipios de la Estrategia de Vivienda y Ciudades Amables Nacional Plazo Nacional/ 2013011000408**

<b>Código BPIH</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Indice Total de Calidad</b>
2013011000408	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSPORTE URBANO EN LOS MUNICIPIOS DE LA ESTRATEGIA DE VIVIENDA Y CIUD. AMABLES NACIONAL	100%	100%	99%	<b>100</b>

El objetivo del proyecto es generar en los municipios del país que hacen parte de la estrategia de Vivienda y Ciudades Amables del PND en los componentes: "Sistemas Amables Binacionales", "Estrategia para Ciudades Pequeñas" y "Sistemas Integrados de Transporte Público", herramientas para mejorar las condiciones de movilidad en los mismos, buscando la adecuada articulación entre todos los modos de transporte.

El objetivo específico del proyecto es la estructuración de mecanismos de política, alineados con los instrumentos de ordenamiento territorial, que establezcan los planes, programas y proyectos necesarios, a adoptar por parte de las administraciones locales para organizar las condiciones de movilidad en su municipio.

Para cada uno de los municipios, comprende las siguientes actividades principales:

- ✓ Elaboración de un plan de trabajo y metodología para el desarrollo de los estudios.
- ✓ Recopilación de la información secundaria para caracterizar la movilidad del territorio.
- ✓ Recopilación de la información primaria para complementar la caracterización de la movilidad del territorio y elaboración de un diagnóstico que detalle las condiciones encontradas.
- ✓ Formulación de la estrategia de movilidad que articule la planeación del territorio con la de la Movilidad
- ✓ Supervisión y Administración del proyecto de inversión El proyecto pretende durante cada vigencia de ejecución, apoyar como mínimo a tres municipios con la formulación de instrumentos que les permitan mejorar sus condiciones actuales de movilidad.

La localización propuesta para los años de ejecución del proyecto es la siguiente, resaltando que es posible que las dinámicas de los municipios generen nuevas priorizaciones y que eventualmente se considere estratégico apoyar a otro territorio diferente de los que se señalan a continuación:

- 2014: Ciénaga, San Andrés, Fusagasugá y Maicao –Lorica
- 2014-2015: Tunja, Duitama, Sogamoso
- 2015: Tuluá, Pitalito, Valledupar, Maicao, Montería
- 2016: Tuluá, Puerto Asís. Saravena.
- 2017: Pitalito, Zipaquirá y Quibdó

### **Logros y Metas**

De igual forma se iniciaron las consultorías de estructuración del SITR de Boyacá y de Modos Alternativos para los municipios de Lorica, Montería, Maicao y Valledupar.

Durante 2015 no se contratarán consultorías adicionales a las ya en curso contratadas a través de recursos de vigencias futuras desde 2014 y que tienen que ver con la estructuración del SITR de Boyacá y de Modos Alternativos para los municipios de Lorica, Montería, Maicao y Valledupar, lo anterior debido a las restricciones fiscales, por lo tanto el alcance de las actividades a ejecutar en esta vigencia se ajustó, para conciliarlo con las posibilidades de ejecución presupuestal.

Durante la vigencia 2015, con recursos del proyecto de inversión se apoya:

- Avance en la caracterización de la movilidad del municipio, mediante la información secundaria existente, fue aprobado el Producto No. 2 Contrato 530-2014 relacionado.
- Caracterización detallada, diagnóstico y análisis de la movilidad del municipio, en función del insumo de la actividad preliminar y la información primaria recolectada. El Comité de seguimiento avanzó en la revisión del producto 3 del contrato 511-2014.
- Para el contrato 530-2014 el producto asociado a esta actividad fue entregado en versión definitiva durante el periodo
- Se formuló la estrategia de movilidad que articula la planeación del territorio con la de la movilidad, e impartir un taller de divulgación de resultados a los habitantes del municipio, el Gobierno Local y el Gobierno Nacional. De acuerdo con el contrato DNP-511-2014 se entregó el producto asociado a esta actividad el 16 de junio.
- Para el contrato DNP-530-2014 el producto fue aprobado el 30 de junio.
- Se recibió el informe 4 del contrato DNP-511-2014, conforme a lo descrito en el reporte de Actividades.

### **Traslado**

Este proyecto recibió recursos del trámite de traslado del proyecto de la Dirección de Desarrollo por un valor de \$500.000.000 para cubrir la necesidad de apoyar a la Región Capital con el diseño de estrategias para la implementación de la Primera Línea de Metro de Bogotá, por ser una obra que contribuirá al desarrollo integral de la movilidad de Región Capital Bogotá - Cundinamarca, lo que la hace un tema prioritario para el Gobierno Nacional. Social fue beneficiado.

**11. Adquisición de Pisos para la Sede del DNP en Bogotá / 27065270000**

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Índice Total de Calidad
27065270000	ADQUISICION DE PISOS PARA LA SEDE DEL DNP EN BOGOTA	0%	0%	0%	34

El objetivo del proyecto consiste en contar con la capacidad indispensable y necesaria para la reubicación de sus colaboradores en condiciones aceptables.

En el marco de los recientes desarrollos normativos en materia de Regalías se le han asignado al DNP nuevas funciones. Lo anterior ha redundado no solo en el incremento del número de requerimientos y en la complejidad de su procedimiento; si no que a su vez ha hecho necesario atender las necesidades logísticas y administrativas que se derivan.

En este contexto el DNP ha tenido que incrementar su personal, situación que sumada al déficit de espacio exige una solución física.

De esta forma por medio de este proyecto se pretende adquirir nuevos pisos con parqueaderos, auditorios y locales en el sector donde funciona el DNP, es decir, en la zona comprendida entre la carrera 10 y 13 y la calle 26 y 28 y según el estudio de mercado realizado en dicha zona se concluye que se puede adquirir pisos entre 350 y 500 metros cuadrados aproximadamente para alojar aproximadamente 895 colaboradores.

El proyecto **No** reportara avance dado a que el 4 de marzo el Decreto 377 de 2015, aplaza de manera **total** los recursos del proyecto de adquisición de pisos para esta vigencia 2015

Con relación a la Elaboración de estudio para identificar y realizar la estructuración técnica legal y financiera de una alternativa que permita al DNP y FONADE solucionar sus necesidades de espacio físico, dado a que el 4 de marzo el Decreto 377 de 2015, **aplaza de manera total los recursos del proyecto de adquisición de pisos para esta vigencia 2015.**

**12. Remodelación, Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura Física del DNP en la Ciudad de Bogotá D.C. /2011011000274**

Código BPIN	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICO %	EJECUCIÓN GESTIÓN %	EJECUCIÓN FINANCIERO %	Índice Total de Calidad
2011011000274	REMODELACIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	0%	0%	0%	34

Infraestructura Remodelada de los pisos del DNP No se ha podido ejecutar, en primer lugar por el aplazamiento presupuestal realizado por MHCP el 4 de marzo de 2015 con el Decreto 377, donde aplaza de manera parcial los recursos del proyecto de remodelación para esta vigencia

Adicionalmente de FONADE no autorizó para realizar las remodelaciones en pisos de FONADE por lo tanto se está adelantando lo pertinente para la remodelación del piso 5 de Gomez, sede también del DNP.

### **13. Fortalecimiento de la Innovación Social en La Gestión Pública Nacional /2014011000272**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Indice Total de Calidad</b>
2014011000272	FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL-	0%	0%	0%	34

El proyecto es nuevo para esta vigencia y su objetivo consiste en definir mecanismo de gestión del conocimiento en torno a prácticas y experiencias de Innovación Social en el ciclo de política pública y lograr implementarla.

Para la vigencia 2015, **el proyecto contaba con recursos de fuente crédito**, sin embargo con fin de centralizar todos los recursos del mismo en un solo proyecto de inversión que facilite el monitoreo y seguimiento a los productos resultantes de la ejecución, se definió la pertinencia de realizar un traslado al proyecto de inversión con código BPIN No.2013011000197 “Fortalecimiento de la Planeación Estratégica Sectorial de Largo Plazo Nacional”, el cual tiene dentro de sus objetivos “Promover, la participación privada en proyectos que faciliten el desarrollo de la infraestructura productiva y social inherente a la finalidad del Estado.”, y asociados a este se encuentran relacionados los productos generados por cada componente del crédito, sobre cual el Departamento Nacional de Planeación - DNP lidera toda la estrategia de Asociaciones Público Privadas para el Desarrollo de Infraestructura.

En el marco de dicho proyecto se adelanta la contratación de los estudios: (i) APP para Museos, (ii)APP para Bibliotecas, (iii) APP para carreteras y (iv) Indicadores de Sostenibilidad Ambiental, así como estudios de análisis de alternativas de participación privada en proyectos de espacio público (financiación, diseño, construcción, dotación, operación y mantenimiento), entre otros.

#### **Traslado**

Teniendo en cuenta el gran volumen de solicitudes que el DNP ha recibido para brindar apoyo en la estructuración de APP sociales y que el proyecto de inversión código BPIN 2014011000272 “Fortalecimiento de la Innovación Social en la Gestión Pública Nacional “, no alinea sus objetivos y productos con el alcance, componentes y objetivos del crédito BID No. 3090-OC-CO, se hace necesario efectuar el traslado de dichos recursos para atender la demanda de los sectores al DNP en la estructuración de APP que promuevan el desarrollo de la infraestructura.

Por otro lado, informamos que actualmente Departamento Nacional de Planeación - DNP a través de sus proyectos de inversión financia el diseño y estructuración de la “Política Nacional de Innovación Social” atendiendo a las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, en las que se hace hincapié en la modernización de la administración pública siendo un proceso de optimización de las prioridades estratégicas del Estado, con criterios de austeridad fiscal y de focalización en las reformas de interés prioritario y en los ciudadanos. Bajo esta línea, se continúa trabajando en la consolidación de una arquitectura institucional moderna, adecuada gradualmente a estándares internacionales con una oferta innovadora de servicios mayor y mejor cobertura al ciudadano y que opere bajo criterios de calidad, razón por la cual los productos y metas incluidos en el proyecto de innovación se están cumpliendo.

Es por esto que una vez sea diseñada en el cronograma previsto de la Política de Innovación Social durante este año a través del proyecto sectorial, al proyecto de inversión código BPIN 2014011000272 “Fortalecimiento de la Innovación Social en la Gestión Pública Nacional se le programaron los recursos necesarios para la implementación y ejecución de dicha política, que se espera se inicie a partir de la vigencia 2016.

#### **14. Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento Nacional de Planeación en la Ciudad de Bogotá D.C. /2011011000315**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTIÓN %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Índice Total de Calidad</b>
2011011000315	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.	100%	100%	100%	<b>100</b>

Este proyecto contaba con recursos por valor de 258 millones, que con base en el Decreto de aplazamiento le quedaron disponibles un valor de \$ 229.577.786

El Departamento Nacional de Planeación, en su rol como la entidad líder en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, en la generación y difusión de ideas y conocimiento, y en la administración de la inversión pública nacional, tiene el compromiso y la obligación de adaptarse a las realidades cambiantes del país y de la economía mundial para de esta manera adelantarse a los retos del futuro y atender de manera oportuna los temas prioritarios que tiene a su cargo y debe liderar el Departamento.

Teniendo en cuenta que los objetivos y los fines previstos en los Sistemas de Control Interno, Desarrollo Administrativo y Gestión de la Calidad, son complementarios y con enfoque en una mayor satisfacción del ciudadano, el fortalecimiento del desempeño institucional y el mejoramiento permanente de la gestión pública, se considera necesaria la articulación y armonización de los mismos, a través de la implementación del **Sistema Integrado de Gestión Institucional**.

En ese orden de ideas, este proyecto tiene como propósito mantener e implementar los sistemas los cuales suplirán la necesidad que tiene la entidad de mejorar el desempeño y la capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus clientes.

Adicionalmente y teniendo en cuenta tendencias globales que apuntan hacia la transformación de los entornos laborales, se considerara la modalidad de Teletrabajo como una opción en la entidad que combine las políticas corporativas basadas en el cumplimiento de objetivos junto a los recursos tecnológicos necesarios para alcanzarlos; buscando aportar a los procesos de innovación organizacional, aumento de la productividad, calidad de vida de los trabajadores, protección del medio ambiente, mejoramiento de la movilidad en las ciudades y la generación de procesos de calidad frente a los compromisos con el mercado internacional de bienes y servicios.

La Entidad considera necesario continuar con la implementación del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, en lo relacionado con los sistemas de Gestión Ambiental- ISO 14001 Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, el estudio e implementación de la modalidad del teletrabajo, y la implementación de una Escuela Virtual para la divulgación de los sistemas de gestión y temas requeridos de la entidad.

Como los objetivos generales y específicos del proyecto no alcanzaban a abarcar parte de lo anteriormente previsto, el Grupo de Planeación y su Área Técnica la Dirección de Inversiones y Finanzas Publicas decidieron formular un nuevo proyecto y trasladar los recursos de este al nuevo.

### **Traslado**

Con base en lo anterior solo se deja en este proyecto la actividad relacionada con documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (documentación del sistema de seguridad social), con una asignación de \$ 139.000.000, y se traslada al proyecto nuevo \$ 90.577.786.

## **15. Fortalecimiento de la Gestión Institucional del Departamento Nacional de Planeación en la Ciudad de Bogotá D.C. /2015011000254**

<b>Código BPIN</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN FÍSICO %</b>	<b>EJECUCIÓN GESTION %</b>	<b>EJECUCIÓN FINANCIERO %</b>	<b>Indice Total de Calidad</b>
2015011000254	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION NACIONAL	82%	85%	96%	<b>100</b>

Este proyecto tiene como propósito mantener e implementar los sistemas de gestión en todas sus temáticas, los cuales suplirán la necesidad que tiene la entidad de mejorar el desempeño y la capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus clientes actualmente.

Se implementarán procesos orientados a resultados que optimicen todos los recursos con que cuenta la entidad, dotando las dependencias de herramientas e instrumentos que les permita autoevaluar y auto-controlar su gestión. De igual manera, se capacitarán y sensibilizarán a los funcionarios para mantener la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión- Escuela de formación Virtual.

Adicionalmente y teniendo en cuenta tendencias globales que apuntan hacia la transformación de los entornos laborales, se considerara la modalidad de Teletrabajo como una opción en la entidad que combine las políticas corporativas basadas en el cumplimiento de objetivos junto a los recursos

tecnológicos necesarios para alcanzarlos; buscando aportar a los procesos de innovación organizacional, aumento de la productividad, calidad de vida de los trabajadores, protección del medio ambiente, mejoramiento de la movilidad en las ciudades y la generación de procesos de calidad frente a los compromisos con el mercado internacional de bienes y servicios.

El horizonte del proyecto inicialmente comprendía las vigencias 2013-2015, sin embargo, la Entidad considera necesario continuar con la implementación del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, en lo relacionado con los sistemas de Gestión Ambiental- ISO 14001 Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001, el estudio e implementación de la modalidad del teletrabajo, así como también resultado y la aplicación del Decreto 1443 de 2014, que establece treinta meses a partir de su publicación para la implementación del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo; por lo anterior se requiere ampliar el horizonte del proyecto hasta el año 2018.

Adicionalmente se debe continuar con lo establecido en el Convenio Interadministrativo 012-F de 1986, en donde se crea el Fondo DNP-FONADE-ICETEX con el propósito de generar capacidades a la administración pública en áreas estratégicas para el logro de los objetivos de planeación y desarrollo del país como parte integral de la política de promoción, fortalecimiento y desarrollo de su recurso humano, a través del otorgamiento de créditos condonables para cursar estudios de posgrado en el exterior.

Desde su creación hasta la fecha se ha otorgado financiación a 258 funcionarios del Departamento Nacional de Planeación y de Fonade. Este proyecto debe continuar con este objetivo específico. Por tal motivo, de conformidad con la decisión adoptada en la última sesión del Comité, se hace necesario inyectar recursos al Fondo DNP-FONADE ICETEX y de esta manera poder seguir financiando estudios de posgrado en el exterior, que contribuyen de manera significativa en la generación de capacidades al interior de la administración pública, por cuanto tal inversión se retribuye en el trabajo que deben prestar los beneficiarios al volver al país en entidades del sector público o como profesores investigadores en universidades para obtener las condonaciones establecidas en Reglamento”.

Adicionalmente y teniendo en cuenta tendencias globales que apuntan hacia la transformación de los entornos laborales, se considerara la modalidad de Teletrabajo como una opción en la entidad que combine las políticas corporativas basadas en el cumplimiento de objetivos junto a los recursos tecnológicos necesarios para alcanzarlos; buscando aportar a los procesos de innovación organizacional, aumento de la productividad, calidad de vida de los trabajadores, protección del medio ambiente, mejoramiento de la movilidad en las ciudades y la generación de procesos de calidad frente a los compromisos con el mercado internacional de bienes y servicios.